

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA  
CELEBRADA EL VIERNES 28 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, el día viernes 28 de marzo del 2014, siendo las 10h00, en las oficinas principales de la compañía MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA, ubicadas en la calle Voz Andes N39-61 y Av. Juan Diguja, se reúnen los siguientes accionistas:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NÚMERO ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Malena María Páez Mena	USD 35.000,00	1750	70 %
Matthias Grimm	USD 15.000,00	750	30 %
<b>TOTAL</b>	<b>USD 50.000,00</b>	<b>2500</b>	<b>100 %</b>

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA, los accionistas se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el señor, Urs Josef Fischer, y actúa como Secretaria, la señora Malena María Páez Mena, para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2013;
2. *Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2013*
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2013
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoria Externa del año 2013
5. *Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.*
6. Nombramiento del Comisario de la Compañía.
7. Ratificación de la decisión de la Gerente General, señora Malena María Paez Mena, en contratar al señor Marco Barrera Larco, Auditor Independiente, con CPA No. 2114, y SC-RNAE No. 176.

**PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2013.**

El presidente de la compañía señor Urs Josef Fischer, solicita que a través de secretaria se ponga en conocimiento de la junta el informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2013. El informe luego de ser leído es aprobado por unanimidad. Anexo.

**SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente a las actividades del año 2013.**

Por presidencia se solicita a Secretaria, se ponga en conocimiento de la Junta, el informe del Comisario de la compañía Sr. Fernando Jarrín, referente al ejercicio económico del año 2013. Leído el informe y puesto en consideración de la Junta. El mismo es aprobado por unanimidad. Anexo.

**TERCER PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2013.**

El secretario pone en conocimiento de la Junta General el balance hasta diciembre 31 de 2013, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta General.

**CUARTO PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoria Externa del año 2013**

El secretario pone en conocimiento de la Junta General el Informe de Auditoria Externa hasta diciembre 31 de 2013, el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta General.

**QUINTO PUNTO: Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.**

Los accionistas deciden por unanimidad no repartir las utilidades del ejercicio económico del año 2013 y destinarlo a la cuenta contable denominada Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores.

**SEXTO PUNTO: Nombramiento del Comisario de la Compañía.**

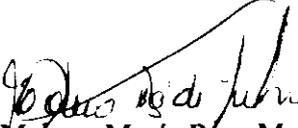
La Junta General decide por unanimidad elegir como Comisario de la Compañía al señor Fernando Jarrín, por el lapso de un año.

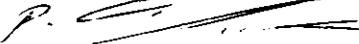
**SEPTIMO PUNTO: Ratificación de la decisión de la Gerente General, señora Malena María Paez Mena, en contratar al señor Marco Barrera Larco, Auditor Independiente, con CPA No. 2114, y SC-RNAE No. 176.**

La Junta General decide por unanimidad ratificar como Auditor Externo de la Compañía al señor Marco Barrera Larco, por el lapso de un año.

Una vez agotado el orden del día de la agenda de la Junta General Universal, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte del Secretario de la Junta, el cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 11 horas con 30 minutos, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.

  
**Malena María Paez Mena**  
**Accionista**  
**Gerente General**

  
**Matthias Grimm**  
**Accionista**

  
**Urs Josef Fischer**  
**Presidente**